

RESOLUCION N° 07-O.R.H. - SAN LUIS, ocho de enero de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, la Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 2, por ausencia de la Dra. ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG, a la Dra. **MARIA NICOLETA SAN EMETERIO**, el día 08-01-14.-

II) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 213-ORH-13; y CONCEDER Licencia por Adaptación Binomio Madre – Hijo (Art. 28 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIA CARLA STAURINI**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 18-02-14 y por el término de cuatro meses y medio.-

III) JUSTIFICAR Licencia Extraordinaria (Art. 41 del Reg. de Lic.) a la Sra. **ALEJANDRA FABIANA BAZAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, los días 16, 17, 18, 19, 20, 23, 26 y 27-12-13.-

IV) JUSTIFICAR Licencia por Nacimiento de hijo (Art. 21 del Reg. de Lic.) al Sr. **LUCAS MARIANO LORIO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días a partir del 10-12-13.-

V) SUSPENDER por razones Funcionales y a partir del 17-01-14, QUINCE (15) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Enero 2014, a la Sra. **MARIA ALEJANDRA ALFONSO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial.-

VI) SUSPENDER por razones Funcionales y a partir del 13-01-14, CINCO (5) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Enero 2014, al Sr. **EDGAR GUILLERMO BECERRA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

VII) SUSPENDER por razones Funcionales y a partir del 03-01-14, CATORCE (14) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Enero 2014, a la Sra. **ESTELA ELIZABETH TORRES**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial.

VIII) SUSPENDER por razones Funcionales y a partir del 11-01-14, CINCO (5) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Enero 2014, a la Sra.

CAROLINA VERGARA, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

HÁGASE SABER.-